SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa LEGISLATURA
CUARTO PERIODO

COMISION DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 2256 DE 1993

COPIA DEL ORIGINAL SIN CORREGIR

JULIO DE 1993

C I T R I C U L T U R A

Campaña de erradicación del cancro cítrico

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION DEL DIA 12 DE JULIO DE 1993

A S I S T E N C I A

Preside	:	Señor Senador Danilo Astori
Miembros	:	Señores Senadores Alvaro Alonso, Horacio Bianchi, Reinaldo Gargano, Daoiz Librán Bonino y Carlos Julio Pereyra
Asiste	:	Señor Senador Wilson Elso Goñi
Invitados especiales	:	Señores Domingo Savio, Roberto Coudin, Orlando Courdin y Alfredo Ferreira; ingenieros agrónomos Ricardo Brasesco y Juan José Landoni y señora Edil Lucila Ripa, representantes de Productores Citrícolas Unidos del Litoral Norte
Secretaria	:	Señora Lydia El Helou
Ayudante de Comisión	:	Señor Alberto Martínez Payssé

lt.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 8 minutos)

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Senado da la bienvenida a la delegación de Productores Citrícolas Unidos del Litoral Norte, a quienes ofrecemos el uso de la palabra para que expongan los motivos de su concurrencia a esta sesión. Les solicitamos que antes de intervenir, tengan a bien identificarse, a fin de que quede la debida constancia en la versión taquigráfica.

SEÑOR SAVIO .- Antes que nada, deseo agradecer, en nombre de nuestro grupo, por habernos recibido en el día de hoy. Cabe señalar que el año pasado ya tuvimos ocasión de hacernos presentes en este Cuerpo. Lamentablemente, hemos tenido que hacerlo de nuevo, en virtud de la situación que se está viviendo en Salto, en donde el problema del cancro cítrico está dejando a muchos productores en la ruina y la miseria.

Por otra parte, debemos recordar que ya hace quince años que estamos sufriendo la campaña que se ha aplicado. Se comenzó cortando tres plantas y, actualmente, se talan, aproximadamente, 1.500 hectáreas de citrus. Sin embargo, el problema, lejos de desaparecer, aumenta. En realidad, no sucede lo que se afirma en las campañas oficiales, es decir, que es un éxito, porque el 99% de las quintas de Salto están contaminadas de cancro cítrico.

De este modo, se está destruyendo la fuente

productiva más importante del departamento, donde trabajan aproximadamente, 7.000 personas.

En estos últimos tres años, hemos aceptado pasivamente esta situación, porque se nos había dicho que era necesario combatir el cancro ya que la Comunidad Económica Europea no iba a dejar entrar frutas de lugares afectados por esta enfermedad. En realidad, ese fue un cuento muy bien hecho, pero ya pasó. Digo esto, porque tengo en mi poder el Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea, en donde nó se establece ningún obstáculo para las regiones contaminadas por el cancro, es decir, Argentina, Uruguay y Brasil. Cabe acotar que, si los señores senadores lo desean, puedo dejar a su disposición el mencionado informe.

Por otra parte, deseo acotar que se han destruido todos los materiales de los viveros. Hace dos años que en Salto no se cultiva ni una sola planta, y esto seguirá ocurriendo en los próximos cinco o seis años. Los productores no piensan seguir plantando citrus. En realidad, el material de vivero que se rompió, alcanzaba para cultivar 5.000 hectáreas de citrus. El año pasado se nos dijo que iban a dar 400.000 yemas, anualmente, para hacer nuevas plantas y, sin embargo, aún no se ha entregado ninguna. Durante la temporada pasada se importaron algunas yemas de Estados Unidos con un valor de U$S 0.30, cada una. La citricultura de Salto pasó a ser un gran negocio, porque el INIA vende semillas.

a un precio que oscila entre U$S 30 y U$S 50 el quilo.

Asimismo, hace dos años se nos había prometido que se iba a construir un laboratorio en Salto Grande; sin embargo, todavía lo estamos esperando.

Además, el año pasado estuvimos en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y se nos indicó que compráramos máquinas atomizadoras a fin de combatir el cancro.

Asimismo, en una entrevista que mantuvimos con el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en el transcurso del año pasado, planteamos que para combatir el cancro era necesario contar con alrededor de veinticinco máquinas atomizadoras. Frente a esto, el señor Ministro contestó que de su costo no se haría cargo el Gobierno, sino que debíamos comprarlas nosotros y posteriormente se nos resarciría del dinero gastado. Lamentablemente, hasta el día de hoy las estamos esperando; es más, creo que nunca van a llegar. Pero lo más lamentable aún es que el Ministerio adquirió tres máquinas de este tipo y hoy se encuentran abandonadas en una quinta del Paraje San Antonio, por lo que ningún productor ha podido hacer uso de ellas.

Por otra parte, queremos informar a los señores senadores que nuestra gremial no estuvo de acuerdo con que se indemnizara a los productores porque podía darse el caso de algún productor que tuviera un plantío abandonado y se presentara a cobrar. Siempre propusimos cortar la planta enferma; pero no estábamos dispuestos a que se nos pagara ni un solo peso. No obstante, en este momento se han iniciado juicios contra el Estado por un total de U$S 7:000.000 debido a cómo se está actuando y a los desastres que sobrevendrán.

También se nos había prometido la instalación de un vivero forestal. Esto sucedió hace dos años en una reunión realizada en la Intendencia, y la idea o, por lo menos, el argumento era hacer todo lo posible para combatir la epidemia de cancro. Hasta el día de hoy tampoco eso se llevó a cabo.

Hace aproximadamente diez meses, cuando los productores plantearon que no deseaban que se cortaran más plantas, se nos impuso como castigo

una guardia policial --como si se tratara de delincuentes-- en la puerta de cada establecimiento. Por ejemplo, cuando Protección Agrícola, con su cuadrilla, inspeccionó la quinta del señor Pedro Guarino decidió, como forma de castigo, cortar alrededor de cuatrocientas plantas, aun sabiendo que ninguna se encontraba infectada.

Tal como dije anteriormente, en Salto no se han hecho nuevos plantíos y tampoco se ha dejado hacer cambios de copa, entre otras cosas, porque hay variedades como la denominada Valencia que han dejado de ser redituables y, en caso de que algún injerto sí lo sea, tampoco se se ha autorizado el cambio.

Nuestra gremial también está en contra del impuesto de dos Unidades Reajustables que se aplica por hectárea de citrus, en función de que los productores están pasando por un mal momento económico. Propusimos que el dinero que el Estado recibía por este concepto debía salir de la Caja de Exportación.

En otro orden de cosas, debo señalar que lejos de desaparecer el cancro cítrico de Salto, muchas quintas han sido devastadas. Por ejemplo, cuando Protección Agrícola inspeccionó la quinta del señor Oliveri se encontró con que el 40% de las plantas estaban infectadas de cancrosis.

En fin, creemos que de seguirse por este camino, terminaremos con la fuente productora más importante de Salto. Precisamente, por esa razón es que queremos hacer esta denuncia para que la situación quede clara y que mañana no se nos diga que no hemos informado al respecto.

SEÑOR LANDONI.- De pronto, por tratarse de un tema técnico podrían surgir algunas dudas, en cuyo caso estamos dispuestos a hacer las

aclaraciones del caso.

Todo lo relativo a la cancrosis que se registra en Salto y en la parte norte de Paysandú, es uno de los temas más graves de la zona.Estamos hablando de una fuente de trabajo que involucra a alrededor de siete mil familias; y también de una fuente de producción sustancialmente exportable, que se sitúa en el orden de los U$S 20:000.000.

Estos productores advierten que esta campaña, que pretende ser positiva para el desarrollo de la citricultura, puede tornarse nociva, ya que se están cortando no solamente las plantas enfermas, sino también las sanas. Quiero que tengan este aspecto bien en claro.

Tanto los productores como los técnicos que los estamos asesorando aspiramos a que se introduzca un cambio en la aplicación general de la campaña, que la vuelva realmente positiva. Por ejemplo, tengo en mi poder documentación de noviembre de 1979 y del año 1980, cuando el Ministerio, por intermedio de su Servicio de Sanidad Vegetal, pretendió llevar a cabo una campaña positiva. Sin embargo, hoy en día, como resultado de esa campaña se ha ido incrementando en forma significativa el corte de las plantas enfermas, pero más aún el de las sanas que se encuentran a su alrededor.

Me parece que de esta forma he brindado un pantallazo rápido y real de una situación que es realmente desesperante para los citricultores de Salto.

SEÑOR BRASESCO.- Cabe señalar que este es un problema difícil y bastante serio porque, prácticamente, no tiene solución.

La cancrosis proviene del sudeste asiático, donde también se originó la citricultura. En esa zona esta enfermedad es endémica, a pesar de que se ha trabajado mucho para erradicarla. No obstante ello, han seguido explotando la citricultura porque --y conviene aclarar esto desde el comienzo-- la cancrosis no es sinónimo de eliminación de la citricultura. Cabe destacar que lo que sí puede llevar a la eliminación de la citricultura es una campaña mal

confeccionada y una propaganda no adecuada.

A los efectos de dar una idea, quiero señalar que Japón es el cuarto productor de cítricos del mundo, y tiene cancrosis endémica. A su vez, Brasil es el primer productor del mundo, y exporta jugos por una mayor cantidad de dólares que el Uruguay con todas sus producciones juntas. Sin embargo, en ese país también hay cancrosis, en muchas partes, endémica. Por su parte, Argentina es un buen productor de cítricos, y también tiene cancrosis endémica. Allí se ha trabajado e investigado mucho en la materia, y ya no ven al cancro como un problema; simplemente lo consideran como una enfermedad más de los cítricos.

El cancro es una enfermedad cosmética, digamos, que afea la fruta. La deprecia desde el punto de vista comercial como fruta fresca, pero sigue siendo comestible. En todo caso, se puede industrializar para extraer su jugo. De todas maneras, si se cura la planta en los estadios de brotación, que normalmente son tres --en nuestro país a veces son dos--, si bien la bacteria persiste, la enfermedad no aparece. Es lo mismo que sucede con la sarna, que es una de las enfermedades más comunes de los cítricos. Si el productor realiza una o dos curas en la floración, la fruta sale limpia; de lo contrario, aparece la sarna. Ahora bien; el cancro es más feo que la sarna, pues la fruta tiene una suerte de granos negros o cráteres, lo que impide comercializarla en fresco. Pero, reitero, si se realizan las curas, no tiene por qué dejarse de producir cítricos.

Hace ya tres o cuatro años que existe una quietud

total en este rubro de producción, pues no aparecen nuevos citricultores. Por ejemplo, en Salto antes había 79 viveros, de los que quedan solamente dos, lo que demuestra que no hay demanda de plantas. Eso es algo asombroso. Es evidente que la gente se ha asustado por esta enfermedad, y eso es muy malo porque, como técnico agrónomo, considero que la citricultura es una de las mejores producciones agrícolas del país. Además, el mercado ha ido creciendo: el Uruguay llegó a exportar seis millones de cajas el año pasado. Por otra parte, tenemos condiciones ecológicas muy favorables para estos cultivos porque, si bien hay heladas rigurosas, excepto en el año 1967 --cuando se produjo un daño muy severo--, prácticamente no han eliminado plantas. Obviamente, se queman las frutas y parte de las plantas, pero éstas se rehacen y al año siguiente producen. Es decir que nuestra ecología es favorable para la producción de cítricos, y eso es importante. Hay otros países que carecen de esas condiciones favorables, como por ejemplo, la península de Florida en Estados Unidos, que era la región número uno en producción de cítricos. Sin embargo, en la actualidad se ha venido abajo por las heladas, que han matado grandes plantaciones.

En resumen, si se lleva adelante una campaña mal encarada, se puede tornar más dañina que el cancro cítrico. Hace pocos días concurrimos a una audiencia con el señor Presidente de la República, a quien dejamos un memorándum --que también vamos a proporcionar a los integrantes de esta Comisión-- en el que explicamos que esta campaña no se

está encarando adecuadamente. A pesar de que parezca que todo está muy bien,no debemos olvidar que todo es muy común en la tecnocracia, pues los tecnócratas hablan desde sus escritorios y no van al campo a enterarse de los problemas. La mayoría de las veces envían a personas contratadas que ni siquiera son técnicos, quienes realizan un trabajo pésimo y, además, son soberbios. No quieren ceder cuando se les explican las razones.

Soy citricultor y, al lado de mi plantación, sobre la Ruta 3, cerca de las Termas de Guaviyú, hay otra que está abandonada y se ha transformado en una selva. Allí jamás entran los técnicos inspectores, a pesar de que las bacterias no discriminan entre las plantas abandonadas y las que no lo están. Entonces, realizan inspecciones en mi plantación, pero en la que está al lado, jamás. En este sentido, hemos solicitado que los plantíos abandonados se erradiquen sin pago a la brevedad. Nosotros proponemos que se dé un plazo de un mes en caso de que el productor no quiera la erradicación sin pago. De esta forma, los inspectores podrán entrar a ver las plantas porque, tal como se hace actualmente, estas inspecciones resultan una parodia.

Por otra parte, a pesar de que el Servicio de Protección Agrícola en 1992 --carezco de los guarismos de este año-- tenía un presupuesto de U$S 600.000, el personal que está en el campo posee un solo mameluco para llevar a cabo infinidad de inspecciones. Por supuesto, como con

este tiempo la ropa no se seca, lo lavan solamente los fines de semana. Hace pocos días estas personas fueron a inspeccionar un vivero. Cabe señalar que en estos momentos los viveros están cerrados y que las líneas de árboles se plantan a un metro, por lo que para transitar allí dentro tienen que rozar las plantas. Entonces, antes de ingresar, el inspector advierte a la ingeniera a cargo que las plantas están juntas. Frente a esto, ella responde que no habían estado en lugares contaminados de cancro. Me pregunto cómo podían saber esto a ciencia cierta, porque es muy difícil de ver el cancro.

Si una planta está tomada de cancrosis, ello se puede advertir por los puntos amarillos que aparecen en sus hojas; pero si la misma tiene un primer ataque, entre tantas hojas sólo se manifiesta en una pústula que no es fácilmente visible, aunque el árbol ya esté contaminado. Muchas veces, la infección es asintomática, por lo tanto, es posible que un técnico pase rozando las plantas, no vea la enfermedad, se contamine y él mismo va a desparramar la enfermedad en otras plantas sanas.

Además, al productor le queda la duda, porque lo visitan veinte inspectores y para recorrer el predio usan botas de goma con ranuras muy profundas en la suela. Entonces, como una cuestión teatral, pretenden desinfectar su calzado con un pequeño chorro de alcohol. Ante esa situación, se les dice que levanten la bota, pudiendo advertirse entonces, que las ranuras están totalmente llenas de barro. ¿Ellos creen, realmente, que con ese pequeño chorro de alcohol se van a desinfectar de las bacterias? No, evidentemente, deben sentarse y limpiar la suela cuidadosamente con algún trozo de madera o de hierro. Indudablemente, es una anormalidad total el uso de botas con semejantes ranuras, el mameluco que emplean infinidad de veces y con el que pasan rozando las plantas. Además no usan guantes, tocan las hojas y así contaminan plantas que estaban sanas. Por lo tanto, se transforman en inoculadores del cancro en todo el plantío.

A cualquier citricultor le queda la duda si los inspectores le habrán contaminado o no el plantío. Digo esto, porque la enfermedad no va a prender una luz roja luego de la visita para avisar que las plantas están contaminadas, sino que eso se manifiesta después de varios meses, al año o a los dos años. Esta es una seria anomalía que hemos señalado y a la cual no nos han dado respuesta.

Con respecto a la indemnización por plantas, no se ha hecho una discriminación entre las bien cuidadas y las mal mantenidas. En ese sentido, debemos decir que se han erradicado viveros mal mantenidos, pagándose igual que otros muy prolijos. Sin duda, hay un abismo entre un vivero bien mantenido es decir, que el tallo no tiene ningún brote, una copa bien formada, libre de malezas-- y uno que esté abandonado, o sea, lleno de brotes, tapado de malezas. De modo que este último no podría pretender que se le pague lo mismo que a aquél que lo tiene en inmejorables condiciones.

Cabe aclarar--tal como lo manifestó el señor Savio-- que estamos haciendo hincapié en la indemnización, ya que es un arma de doble filo. Al respecto, debemos señalar que por una planta adulta productiva se fijó una indemnización de U$S 16. A vía de ejemplo, podemos decir que una planta de diez años, bien seca, produce diez cajones de fruta. Los exportadores pagan al citricultor U$S 2 por cajón, lo que totalizaría U$S 12 anuales. Si tomamos en cuenta los U$S 16 de la indemnización y

la vida útil de la planta que puede alcanzar a los treinta o cuarenta años, podremos advertir que el lucro cesante es enorme. Quizá si le cortaran todo el plantío, resultaría un buen negocio. Por ejemplo, si el productor tuviera 800 plantas por hectárea, con esa indemnización de U$S 16 tiene una buena rentabilidad.

Por lo expuesto, reiteramos que no hemos hecho hincapié en lo relativo a la indemnización. Si un citricultor abandonó su plantío por problemas de comercialización, pero advierte que existe una indemnización bastante razonable por planta, quizás se disponga a contaminar su plantío. Repito que no hemos hecho hincapié en este asunto, porque es un arma de doble filo.

Creemos que los técnicos de Sanidad Vegetal deberían tener una mayor participación en las reuniones con los productores, dejando la soberbia de lado y atender las razones que se expongan. A esto se debe agregar que cuando pasamos un pedido y argumentamos los defectos, deben contestarnos si tenemos razón o no.

No me voy a extender más en el tema, ya que en el memorándum que hemos hecho llegar, figuran todos los detalles sobre este tema.

SEÑOR PEREYRA.- Tal como lo han señalado los integrantes de esta delegación, hemos recibido en varias oportunidades a productores de Salto y de Paysandú quienes nos han planteado sus inquietudes con respecto a este tema. Al respecto, quiero señalar que hemos recibido dos versiones

a propósito del cancro, es decir, si es erradicable o no en el Uruguay, dada la proximidad con los plantíos del otro lado del río Uruguay, en Argentina.

Por tratarse de un tema eminentemente técnico, no lo podemos resolver sino, simplemente, buscar el asesoramiento necesario como, por ejemplo, el que ustedes nos están brindando en este momento.

Por otro lado, y en el caso de que sea absolutamente necesario erradicar el cancro, en la primera exposición ustedes ya nos han indicado cómo se podría hacer. Lo otro es saber si el cancro es o no un factor de perturbación en la exportación, respecto de lo cual también disponemos de dos versiones. Precisamente, nos han dicho, en algunos casos, que es necesario terminar con el cancro porque, de lo contrario, la mayoría de los países --fundamentalmente europeos-- no nos reciben la fruta; y hay quienes afirman que eso no es así, y dicen que diversos países no hacen objeciones a la fruta con cancro.

En consecuencia, pedimos a quienes nos visitan que se ubiquen en nuestra posición. Personalmente, me encuentro un poco confundido con el tema, ya que los parlamentarios no tenemos un grupo de asesores, como sucede en otros Parlamentos. Entonces, en esta maraña de opiniones tan diversas sobre el tema es muy difícil ubicarnos exactamente sobre el mismo.

Por lo tanto, una de las preguntas que consideramos imprescindible es saber si entre los integrantes de la

delegación que nos visita hay exportadores o personas vinculadas directamente con ellos, para que nos digan qué clase de obstáculos encuentran en sus negociaciones a raíz del cancro. Teniendo en cuenta la manera de combatir el cancro que, a juicio de los técnicos del Ministerio es la única realmente práctica, resulta brutal desde el punto de vista de la depredación, a pesar de todo lo necesaria que pueda parecer. Digo esto, porque no sólo hay que erradicar el árbol enfermo, sino que hay que hacerlo en un radio de treinta o cincuenta metros aproximadamente. De manera que eso produce un perjuicio tremendo a los productores. Tengo la sensación de que nos debatimos en una gran confusión al escucharlos a ustedes en este momentos y, seguramente, la semana que viene nos visitarán otras personas que nos dirán todo lo contrario. Por lo tanto, es necesario registrar la mayor cantidad de datos.

Concretamente, quisiera saber qué incidencia tiene el cancro en el mercado internacional.

SEÑOR BRASESCO.- El Diario Oficial de la comunidad trata justamente ese tema en el sentido de que a aquellos países que tienen cancrosis se les debe exigir una inspección oficial previa del plantío realizado por el Servicio de Protección Agrícola, a los efectos de constatar la existencia de esa plaga. Luego, en la Planta de Empaque se lleva a cabo un tratamiento con determinados funguicidas a fin de eliminar cualquier bacteria que tuviera la fruta.

SEÑOR PEREYRA.- Es decir que no hay un rechazo frontal sino que se trata de determinadas exigèncias.

SEÑOR BRASESCO.- Tal como lo hemos mencionado, Japón es endémico con respecto a la cancrosis y exporta cítricos a Washington, pero la Comunidad Económica Europea no establece prohibiciones para los países con ese mal.

Aquí se ha preguntado si la cancrosis es erradicable a lo que respondería que es casi imposible, pues Japón hace cien años que la tiene y aún no la ha podido erradicar. Ese país se dedicó a producir fruta que tiene mayor resistencia como puede ser, la mandarina verde y otras variedades que son atacadas pero en menor escala. Hay una resistencia diferencial entre los distintos cítricos, por ejemplo el pomelo y la naranja son muy susceptibles.

Nuestro país tiene el agravante de estar ubicado frente a las provincias de Entre Ríos y Santa Fe, donde el mal no se va a controlar. Si en Argentina quisieran erradicar la cancrosis, tendrían que erradicar la citricultura.

Otro problema muy frecuente es el traslado

de frutas y pequeñas ramas para injertar, que pasan por las Aduanas sin saber cuál es el peligro que implican. Ante esa indisciplina, cómo vamos a pretender erradicarlo definitivamente, si es tan común la reinfestación.

Hace poco tiempo se hicieron trabajos científicos por parte de un argentino y un americano, comprobando que la bacteria del cancro se traslada por la atmósfera a grandes distancias. Inclusive, el ingeniero agrónomo Canale quien está al frente de Sanidad Vegetal, ante preguntas que se le formularon en una Comisión, respondió que aún no se había probado de que los pájaros pudieran trasmitir la cancrosis. Pensamos que eso no es necesario porque el diámetro que puede ser trasladada dicha bacteria es de 30 a 60 metros. Debemos pensar que cuando hay viento fuerte y lloviznas, la bacteria se contagia de un árbol a otro; se supone que está dentro de las gotas de lluvia y el rocío de las plantas. Entonces, por qué no pensar que un pájaro que se posa en esas plantas no puede trasmitir la bacteria. Este es un razonamiento lógico que no necesita pruebas. Pienso que hay gran responsabilidad de parte de los productores en la diseminación de ese mal, porque hay acopiadores que les compran las frutas en las quintas, encargándose de cosecharlas. Toda la indumentaria y los instrumentos que ellos usan, se apoyan en la copa de los árboles que de estar contaminados, la infestan. Por ello insistimos que es casi imposible controlar esa enfermedad, por lo que hay que aprender a convivir con ella. A modo de ejemplo cabe agregar que Estados Unidos hace unos cuantos años combatió la cancrosis

y, actualmente, la ha vuelto a adquirir. Es decir que en torno a esta problemática han habido logros y fracasos pero ningún resultado positivo.

SEÑOR PEREYRA.- No quisiera monopolizar el uso de la palabra pero creo que aquí el tema fundamental es el combate del cancro y va a ser muy difícil que se lleven de esta Comisión una opinión más profunda, salvo que alguien nos asesorara desde el punto de vista técnico que nos permitiera ampliar esos conocimientos. Creo que todo dependerá de la campaña que instrumente el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Lo que correspondería sería mantener una conversación con representantes del Ministerio o llegar a una iniciativa legislativa en el caso muy remoto de que pudiéramos reunir elementos claros sobre el tema.

Pero hay un segundo aspecto sobre el cual quizás podamos prestarles nuestra ayuda y es cuando ustedes denuncian procedimientos que establecen una distancia entre las declaraciones que hacen aquí los técnicos asesores del Ministerio y aquéllos que efectúan la operación de combate del cancro.Se trata de una denuncia grave que podemos trasmitir al Ministerio a los efectos de establecer algún mecanismo por el cual el productor que se ve perjudicado, de alguna manera colabore con esta lucha. Quizás alguna persona pueda dejar constancia en algún lugar del perjuicio que a su juicio se le está ocasionando en forma indebida. A veces, el procedimiento empleado no es el que se traduce en las palabras, sino en los hechos, en el momento de la operación. Creo que esos son los dos campos en los que tenemos que movernos.

SEÑOR BRASESCO .- Las personas que nos encontramos en esta Comisión --y que representamos a otros productores del departamento de Salto--, somos partidarios de una campaña de control de la cancrosis, aunque pueda parecer lo contrario. Todas las falencias que ustedes leerán en este memorándum, para nosotros, es una parodia de una campaña. Somos partidarios de una seria campaña de control de la cancrosis porque creemos que estamos mejor que aquellos países que han abandonado la lucha. Insistimos en que estamos en contra de todo aquello que se hace mal.

SEÑOR FERREIRA.- Quien habla es productor y, además, Secretario del grupo de productores citrícolas unidos del litoral norte, compuesto por 131 productores. Poseemos aproximadamente 6.200 hectáreas de citrus, es decir que defendemos una parte importante de la plantación de citrus de nuestro país. Al respecto, quisiera hacer una pequeña evaluación de esta campaña que se inició en el año 1977. En los doce primeros años, Protección Agrícola junto con el Plan Citrícola, talaron 75.807 árboles.

Estos datos deben ser tenidos en cuenta, sobre todo, cuando los ejecutores de la actual campaña publican que la lucha contra el cancro citrícola es satisfactoria cuando, en realidad, los números no expresan lo mismo.

En los años 1990, 1991 y 1992 se talaron 136.490 árboles,es decir que en los últimos tres años la tala ha sido superior.

Las cifras por año son las siguientes: en 1990, esta campaña taló 26.000 árboles; en 1991, 45.826, con lo cual, prácticamente, se duplicó; y, en 1992, 64.664.

Esto demuestra, tal como expresó el ingeniero Brasesco, que se trata de una campaña totalmente desprolija. Podría decirse que los mayores diseminadores de esta enfermedad han sido los funcionarios de las cuadrillas de Protección Agrícola. Digo esto porque se ha dado la situación de que ciertos predios en los que éstos no han entrado se han mantenido totalmente sanos. En aquellos lugares distantes de la ciudad, que se empezaron a inspeccionar hace tres años, no habían padecido esta enfermedad hasta ese momento.

Tal como explicaban los ingenieros agrónomos, se trata de una enfermedad muy difícil de erradicar y así ha sido reconocido por el Plan Citrícola y el Ministerio de Ganadería de Agricultura y Pesca.

Lamentablemente, el cancro cítrico ha traído problemas muy serios, no sólo para los 131 productores, sino para un gran número de familias de Salto. No deben olvidar los señores senadores que como productores hemos acompañado esta campaña, al igual que el resto de los citricultores, durante 14 años. Hoy nos ubicamos en otra posición, debido a que estas cifras nos indican que no podemos continuar así,

porque, de lo contrario, en poco tiempo nos quedaremos sin esta área de productividad. Por este motivo estamos tratando de revertir esta campaña.

A continuación me voy a referir a las consecuencias producidas por el cancro cítrico en la comercialización de estos productos. Hace un tiempo teníamos la posibilidad de cortar con gajo la fruta fresca con destino al mercado interno. El gajo es lo que nos está indicando que la fruta es fresca. Esto hacía que pudiéramos obtener tres o cuatro pesos más por cajón de fruta a diferencia de lo que se cobraba por descartes de exportación.

Actualmente, el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca prohíbre la comercialización de la fruta con gajo en el mercado interno, lo que quiere decir que hemos perdido aquella ventaja de cobrar algo más. En el mercado interno nuestra producción vale tres o cuatro pesos menos por cajón que los descartes de exportación. En estos momentos los descartes de exportación son tan abundantes que, prácticamente, la venta de fruta no es redituable. Algunas frutas de segunda o tercera calidad no conviene traerlas al Mercado Modelo y son tiradas en las propias quintas, ya que, reitero, los descartes de exportación han saturado el mercado.

SEÑORA RIPA.- He venido acompañando esta delegación de productores como representante de la Junta Departamental de Salto. Como edil de dicho departamento, deseo que esta visita, fundamentalmente, sea tenida en cuenta como una denuncia de la actuación del Ministerio correspondiente en lo que respecta a las funciones de protección agrícola.

Como miembro integrante de la Comisión de Desarrollo, en el año 1990 recibí la inquietud de los citricultores en cuanto al mal manejo de la campaña.

En ese sentido, se llevó a cabo una reunión junto con las autoridades y productores de Entre Ríos, quienes por su experiencia técnica a través del INTA, han pasado por todas las etapas, lo que hace que cuenten con mucha información.

Ante esto, se solicitó al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca una serie de datos para nosotros fundamentales, pero no fueron satisfechos. A ese respecto consultamos, por ejemplo, por qué el laboratorio se encuentra en Montevideo y no en la zona de producción de cítricos. Asimismo, solicitamos la instalación de este laboratorio en Salto, pero aún lo seguimos esperando, a pesar de que ya tenemos el local respectivo.

También hemos analizado todo el manejo de la información. A partir de ese entonces debido a que las solicitudes y los planteamientos individuales no eran recibidos se formó este grupo de pequeños y medianos citricultores, a los efectos de trabajar en forma organizada ante el Ministerio. Hemos celebrado una serie de acuerdos y hemos recibido distintas promesas. Sin embargo, se observa una total incoherencia en el manejo de la campaña. Una campaña de la importancia y el calibre de ésta, que afecta una importante producción tanto para el departamento como para todo el país, ya que el poder multiplicador del citrus es enorme, así como en relación con las entradas de divisas a través de las exportaciones, requiere de atención especial y no ser tomada a la ligera.

Personalmente, hemos podido comprobar la falta de control en las aduanas cuando he pasado por las mismas sin presentar documentación.

Tal como dije antes el laboratorio no ha sido instalado.

De manera que en este momento, además del problema técnico que no es de nuestra competencia, estamos ante una situación totalmente incoherente por parte del Ministerio en lo que respecta al manejo de la campaña.

SEÑOR PEREYRA.- Por eso , a los efectos del análisis, dividí el tema en aquello que nos es muy difícil resolver y en la trasmisión de denuncias.

SEÑORA RIPA.- En este caso, hemos tenido en cuenta la experiencia de Entre Ríos y los técnicos de INTA nos han informado que el manejo de las indemnizaciones es muy complicado y se presta a malos entendidos y que por ciertos motivos ellos han decidido convivir con el cancro y separar las zonas. El noroeste litoral convive con el cancro, mientras que el norte establece sus barreras. Esto es lo que nosotros pedimos. El país no puede ser rehén , específicamente nuestra zona, de intereses que no vienen al caso. Si se toman determinadas medidas se puede salir adelante.

Debe quedar claro que existe una denuncia de mi parte, como miembro de la Junta Departamental de Salto y, además, que no vamos a hacer otros pedidos de informe. De aquí en más, si el Ministerio no tiene una conducta coherente, tomaremos otras medidas.

Considero que en un momento de crisis como la que estamos viviendo, la función de los políticos debe ser apoyar a aquellos sectores que pueden contribuir a la entrada de divisas en nuestro país.

SEÑOR FERREIRA.- Señor Presidente, simplemente deseo contestarle al señor señador Pereyra en cuanto a la otra posición. A este respecto haré referencia a la versión taquigráfica de la sesión que esta Comisión celebrara el 1º de junio de 1992. En la misma el señor Derricarrere --que es uno de los que apoyan la actual metodología, o sea que es opositor a la estrategia que nosotros proponemos-- expresaba: "Ninguno de nosotros sabe cuáles son las reglas de juego que la Comunidad Económica Europea va a adoptar con respecto a la Argentina contaminada o a Uruguay. Actualmente, lo único que podemos hacer es tomar las mejores medidas sanitarias para lograr un estilo de exportación y una relación comercial con la Comunidad Económica Europea lo mejor posible. Cuando se sepan las reglas de juego y se tenga conocimiento respecto de si Argentina pudo convivir con el cancro y seguir exportando, nosotros tendremos que hacer lo mismo." Como dijo el señor Savio, la Comunidad Económica Europea ya se expidió, manifestándose muy favorablemente para esta región. Por lo tanto, con referencia a las exportaciones no somos desechados frente a ese gran comercio europeo, que es la salvación de la citricultura.

SEÑOR GARGANO.- Deseo formular una pregunta y dejar dos constancias.

Quisiera saber si entre el 20 de mayo y el 12 de junio se llevó a cabo alguna acción por parte del Poder Ejecutivo.

SEÑOR SAVIO.- Hasta el momento no hemos recibido ninguna contestación a nuestros reclamos y por ese motivo, el viernes 16 se va a realizar la segunda marcha de protesta de los citricultores con toda la maquinaria por las calles de Salto.

SEÑOR BRASESCO.- En una segunda instancia, personalmente traje a Montevideo el memorándum que había solicitado el señor Presidente de la República, quien en el momento de entregárselo, me manifestó que el día que habíamos estado reunidos hizo pasar un fax a Sanidad, para que la campaña fuera más prolija. De todos modos, deseo señalar que no hemos tenido ningún contacto con los técnicos.

SEÑOR FERREIRA.- Deseo aclarar que la entrevista que tuvimos con el señor Presidente de la República fue el día 13 de mayo.

SEÑOR GARGANO.- A modo de constancia deseo señalar, en primer lugar, que tenemos conciencia de nuestra responsabilidad en materia de política, en lo que dice relación con la que debe llevar adelante la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca.

En segundo término, deseo aclarar que en calidad de legisladores, simplemente podemos contrastar las denuncias que nos han formulado con la opinión del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y, posteriormente, adoptar decisiones en cuanto al control del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo, pero no tenemos facultades ejecutivas como para poder cambiar las políticas del citado Ministerio.

SEÑOR PEREYRA.- A efectos de que la delegación tenga la certeza de que detrás de nuestras palabras estarán los hechos, propondría que invitáramos para una próxima reunión al señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, enviándole la versión taquigráfica de esta sesión, a fin de que las denuncias aquí presentadas tengan el trámite que corresponda y el respaldo de esta Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de despedir a la delegación, deseo aclarar que la Comisión considerará la información brindada y resolverá sobre los pasos a seguir. Si los señores senadores no tienen inconveniente, ello

se haría luego de recibir al señor Ministro de Economía y Finanzas.

En nombre de todos los miembros de la Comisión, agradezco la presencia de los invitados y la información que nos han aportado que, naturalmente, estudiaremos en detalle. Espero que sepan disculpar la premura con que hemos tenido que finalizar el tratamiento de este tema.

SEÑOR FERREIRA.- Deseo aclarar que tenía una denuncia más que plantear, relacionada con aspectos muy delicados vinculados A los ejecutores de la campaña, que reviste enorme gravedad. De todos modos creo que sería conveniente que la hiciera llegar por escrito o, en su defecto, que la planteara en otra oportunidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le sugeriría que no dejara de formular esa denuncia, aunque solicitaría que la hiciera por escrito, que la Comisión la va a considerar con la misma importancia que el resto del material brindado.

(Se retira de Sala la Delegación de Productores Citrícolas Unidos del Litoral Norte).